

ORGANIZACIÓN DE LAS ASIGNATURAS

PRÁCTICA CLÍNICA I, PRÁCTICA CLÍNICA II Y PRÁCTICA CLÍNICA III

Las asignaturas Práctica Clínica I, II y III que se imparten en los cursos 3º, 4º, y 5º del Grado de Medicina respectivamente, tienen un carácter transversal, y el objetivo es iniciar al alumnado en la práctica clínica y vivir el hospital y los centros de salud participando en todas las actividades médicas que se realicen (estadillos, sesiones clínicas, visita médica, consultas, cirugía menor, intervenciones quirúrgicas, ...) adquiriendo competencias clínicas generales.

El alumnado permanecerá el mayor tiempo posible con sus tutores/as, estableciendo una relación docente/estudiante más estrecha, lo que se considera que redundará en una mayor calidad de la enseñanza y en la satisfacción del profesorado y alumnado. Para alcanzar estos objetivos, las prácticas se distribuirán en dos grandes bloques: médico y quirúrgico.

Es obligación del alumnado ir correctamente identificado durante su estadía en los centros sanitarios a través de la tarjeta identificativa de estudiante en prácticas. A estos efectos, la Unidad de Gestión de la Facultad remitirá al Departamento de Recursos Humanos de la EOXI de Santiago, el listado del alumnado matriculado en la materia Práctica Clínica I para poder organizar por turnos la entrega de las tarjetas en el Punto de Atención al Trabajador (primer piso del Edificio Administrativo del Hospital Clínico Universitario de Santiago). Esta tarjeta deberá conservarse para los cursos sucesivos.

Las materias se organizan en 3 grupos cuyo orden de rotación irá variando para evitar que los momentos de mayor trabajo para el alumnado recaigan siempre en los mismos grupos, por tanto no se podrán realizar cambios de grupo en las prácticas. Los módulos de las rotaciones son de toda la mañana. Las rotaciones son las siguientes:

- **Práctica Clínica I:** dos rotaciones de 2,5 semanas, una en cada semestre, alternando un área médica y otra quirúrgica, siempre que sea posible. Los turnos de rotaciones por grupos serán CAB en el primer semestre y BCA en el segundo.
- **Práctica Clínica II:** dos rotaciones de 5 semanas, una en cada semestre, alternando, siempre que sea posible, un área médica y otra quirúrgica. Los turnos de rotación son ABC en el primer semestre y CAB en el segundo e, incluirán alguna guardia.
- **Práctica Clínica III:** dos rotaciones de 5 semanas (una en cada semestre), alternando un área médica o quirúrgica en el CHUS y un Centro de Salud ofertado por el centro (Área Sanitaria de Santiago) o propuesto por el/la estudiante (en este caso no puede pertenecer al Área Sanitario de Santiago). Los turnos de rotaciones serán BCA en el primer semestre y ABC en el segundo e, incluirán alguna guardia.

El/la coordinador/a de cada materia establecerá el catálogo de plazas por servicios y unidades del CHUS y, en colaboración con el Vicedecano de Clínicas, organizará al alumnado en grupos. Estos grupos no se pueden alterar porque afectarían a la distribución de las prácticas correspondientes en las diferentes asignaturas.

El sistema de adjudicación de plazas se realizará mediante un programa informático en los primeros días de julio, según la normativa elaborada a tal fin, con objeto de dejar todo el curso planificado y notificado a los/as tutores/as a finales del citado mes.